



Sociedad Norte
del Dolor

1º APELLIDO _____
2º APELLIDO _____
NOMBRE _____
FECHA _____ N° HISTORIA _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA BLOQUEO/RADIOFRECUENCIA GANGLIO CELÍACO Y NERVIOS ESPLÁCNICOS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El bloqueo y/o radiofrecuencia del ganglio celiaco y nervios esplácnicos consiste en interrumpir la inervación simpática de las vísceras situadas en la parte superior del abdomen, mediante la inyección de un anestésico local, agente neurolítico como el fenol o la aplicación de radiofrecuencia. Para ello es necesario realizar dos pequeños pinchazos en su espalda a ambos lados de la columna, se anestesia la piel con anestesia local y se introducen dos agujas finas hasta localizar la zona adecuada. Una vez colocadas correctamente las agujas se procede a inyectar la medicación y/o hacer la radiofrecuencia. Es necesario utilizar pequeñas cantidades de contraste radiológico para comprobar la situación de las agujas, por lo que si es alérgico al contraste o ha tenido algún problema en alguna exploración radiológica comuníquelo a su médico.

Los efectos que usted puede notar son:

- Se puede producir hipotensión con sensación de mareo ligero con los cambios de postura, al levantarse desde la posición de tumbado.
- También puede aparecer diarrea en algunos casos.

Estos efectos desaparecen una vez pasada la acción del anestésico, normalmente unas tres o cuatro horas, aunque en algunos pacientes puede ser mas prolongado.

COMPLICACIONES DEL BLOQUEO/RADIOFRECUENCIA GANGLIO CELÍACO Y NERVIOS ESPLÁCNICOS

Las complicaciones son raras.

Las más frecuentes son:

- Hematoma (acumulo de sangre), por punción de alguno de las venas o arterias del abdomen, no suelen tener transcendencia
- Hematuria que se produce por punción accidental del riñón o de las vías urinarias, no tiene transcendencia normalmente desaparece sola y no requiere tratamiento.

Muy poco frecuentes, pero más graves son:

- Que la medicación inyectada pase a una de las venas o arterias del abdomen, pudiendo provocar pérdida de conciencia, convulsiones y coma. Esta complicación requeriría medidas de reanimación, como intubación y ventilación mecánica durante unas horas.
- Hemorragia de alguno de los vasos próximos a la zona son excepcionales, pero pueden requerir revisión quirúrgica
- En la radiofrecuencia de los nervios esplácnicos se puede puncionar el pulmón, produciendo neumotórax que puede requerir la colocación de un tubo en la cavidad torácica.

RIESGOS PERSONALIZADOS

Estos riesgos están relacionados con el estado de salud previo del paciente, y los más significativos son:

.....
.....
.....

DECLARO que he sido informado/a por el médico de los riesgos del BLOQUEO/RADIOFRECUENCIA GANGLIO CELÍACO Y NERVIOS ESPLÁCNICOS, y sé que en cualquier momento puedo revocar mi consentimiento.

ESTOY SATISFECHO/A con la información recibida, he podido formular todas las preguntas que he creído convenientes y me han aclarado todas las dudas planteadas.

En consecuencia, DOY MI CONSENTIMIENTO para que se me realice el BLOQUEO/RADIOFRECUENCIA GANGLIO CELÍACO Y NERVIOS ESPLÁCNICOS

Firma del paciente

Firma del médico

.....

.....

Nombre del representante legal, en caso de incapacidad del paciente, con indicación del carácter con el que intervienen (padre, madre, esposo/a, tutor, etc.)

.....

Firma DNI

REVOCACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZACIÓN DEL BLOQUEO/RADIOFRECUENCIA GANGLIO CELÍACO Y NERVIOS ESPLÁCNICOS

Revoco el consentimiento para la realización del BLOQUEO/RADIOFRECUENCIA GANGLIO CELÍACO Y NERVIOS ESPLÁCNICOS.

Firma del paciente

Fecha _____